

Alfredo Marco Tabar: un cazador en la política

Dentro de la sección que cada año dedicamos a una persona ilustre relacionada con el mundo de la caza en Álava, este año le toca el turno a Alfredo Marco Tabar, persona muy conocida en nuestro territorio, tanto por su dilatada actividad política como por su profunda dimensión humana y cinegética

Quiero Alfredo, si observamos tu currículum se puede decir que desde tu licenciatura en derecho, en 1955, tu trayectoria profesional ha girado en torno a la actividad política. Pero es tu faceta de cazador la que aquí más nos interesa ¿Cuáles fueron tus primeros contactos con el mundo de la caza?

Quiero comenzar con una corrección o más bien una precisión a la presentación que encabeza esta pregunta: mi trayectoria profesional no ha girado en torno a mi actividad política, sino que ésta, mi actividad política, ha girado en torno a mi actividad profesional, la abogacía, mi vocación, mi profesión y mi medio de vida hasta mi edad de jubilación. Aún cuando ésta la he efectuado al cumplir los 70.

Pero retomando la pregunta, te diré que en mi familia sólo he tenido noticia de antecesores con esta afición en antepasados que no llegué a conocer, tíos de mi madre, los hermanos Peláez, conocidos y reconocidos como buenos cazadores entre los vitorianos de la época, pero que salvo los genes cinegéticos, si es que existen, obviamente nada relacionado con su afición pudieron transmitirme.

Por eso mis primeros contactos con el mundo de la caza fueron de la mano del Dr. D. José Carasa de la Sierra y de sus hijos, a los que considero hermanos. Fernando, Ramiro y Enrique, con los que desde entonces, cazo y consumo lo cazado.

En muchas declaraciones te hemos escuchado mencionar a la ya desaparecida Sociedad de Cazadores y Pescadores de Álava ¿Qué papel crees tú que ha jugado dentro del panorama cinegético alavés?

Quizás las generaciones posteriores a la mía desconozcan hasta su existencia, pero, para los cazadores de mi época, la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Álava fue el baluarte y refugio de los aficionados, con su guardería ejemplar (Inocencio, Santano y todos los que citaré con sus nombres, pero olvidando seguro a alguno, por lo que no sigo), sus Presidentes y Juntas Directivas, a los que tampoco relacionaré por la razón dicha, pero que no puedo dejar de nombrar a algunos como D. Ramón Madinabeitia, o D. Antoni Zabala (¡Ay! Antonio), que nos dejaron ejerciendo de cazadores, o D. Alfonso Area, sempiterno y efi-

caz Presidente, que hoy sigue vigente, o Victoriano García Jr. (El Moyano Jr.) campeónísimo, y aquellos secretarios D. Benigno Fructuoso y su yerno Esteban Armentia, verdadera alma de la Sociedad.

Pero sin añoranzas que me llevan a las divagaciones, creo que sin aquella Sociedad, ubicada en el edificio de la desaparecida Estación de Autobuses (hoy "Artium"), única ocupada en la caza para todos, en su gestión, cuidado y control, sin cotos, sin medios salvo las cuotas y las ayudas de la D. F. de Álava, (recordados D. Fernando Bruna, ingeniero de montes, y D. José Ruiz-de Gordo, cazador y Presidente de la Diputación Foral de Álava, introductor de los primeros ciervos del Gorbea), los cazadores de mi generación no lo hubiéramos podido ser.

"La Sociedad" creó y gestionó el primer coto social de caza, en Laguardia, con su alcalde D. Ángel Santamaría, que entendió y confió a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Álava su gestión, y que, para mí, no ha tenido parangón como coto de caza en mano, de perdiz, liebre y conejo, amén de las acuáticas de su laguna.

La proliferación de los acotados locales, y la humildad de las cuotas de los socios, acabó con aquel sueño de la caza para todos en todo Álava.

Intentos de reconversión a la Sociedad de unos pocos para poder optar a cazaderos en subastas no prosperaron, pero quizás haya sido mejor así, para dejarlo en un sueño que, durante años, fue una espléndida realidad.

Te definirías como un cazador ¿de mayor o de menor?

Indudablemente me decanto por la menor; tú y tu perro, y antes y después con tus amigos. No hay nada comparable a un perro de muestra, ante la pieza, o una asomada con la perdiz que arranca, y te sale el corazón por la boca, extenuado y gozoso, aunque la "zules".

Suponemos que en una vida cinegética tan dilatada, tendrás miles de interesantes anécdotas de las que seguro se pueden extraer valiosas enseñanzas. Haz, por favor, un esfuerzo de memoria, y cuéntanos alguna.

Si empiezo no acabo. Cazador y exagerado o mentiroso para los profanos son sinónimos y, para alimentar el bulo, ahí van algunas muestras de sucesos, que sólo enunciaré y no narraré, como cazar una avutarda con un 22 magnum, (cuando el 22 era arma de caza permitida) a más de 500 metros y volando, o tirar a una perdiz y cobrar dos, o



Año 1963 en la comarca del Cerrato (Palencia).

Los componentes de la cuadrilla son (de izquierda a derecha): De pie: Fernandito Román, Ramiro Carasa, Daniel Calleja, José Ustaran, Tomás Prieto. Delante: Fernando Carasa, Alfredo Marco, Floren Ezquerro "Piccolo" y Enrique Carasa. Además de ellos estaba presente también Carlos Yrazu, autor de la fotografía

dos jabalíes de un solo tiro, o que un azor te robe una codorniz que acabas de matar, o cruzar el Zadorra unas navidades por cobrar un pato, o comprar un Chevrolet del año 29 entre siete para ir a cazar...

Desde luego eran otros tiempos, pero seguramente la esencia de la caza continúa apoyada en los mismos pilares. Hoy sin embargo estamos obligados a concienciarnos de la práctica de una caza más tecnificada y ordenada según criterios de sostenibilidad. Pero ¿no ves tú una notable desconexión entre la gestión de la caza y las políticas agrarias o forestales?

Parte de la culpa de la actual situación de la caza, o por decirlo más apropiadamente, de las especies cazables, especial o específicamente de la menor, la tenemos los cazadores, y es justo y honrado reconocerlo así.

Aquellas perchas de 50 ó más codornices, aquellos cazaderos castellanos que descubríamos vírgenes y que Domingo tras Domingo saqueábamos de perdices o liebres, sin que nunca dijéramos ¡basta ya!, ¡es suficiente!, han contribuido a que la situación actual sea de lágrima.

Pero dicho esto, y después del "mea culpa", hay que acusar a los que con su acción u omisión son los más responsables de la penosa situación de nuestras especies de caza citadas. Hay cosas que ni pueden ni deben ser de otra manera, como la concentración parcelaria, quizás uno de los mayores ataques al hábitat de esas especies, que ha redundado en un gran beneficio a los

pequeños agricultores, pero estos no han sabido responder con un respeto a los baldíos y llecos, quemados un año sí y otro también, o con la utilización prudente de los herbicidas, insecticidas, plaguicidas y abonos, acabando con insectos, larvas y semillas, indispensables para pollos, o gazapos estas últimas, o envenenándolos por ingestión de semillas tratadas con derivados del Cianuro, o con la contaminación de fuentes y arroyos, en lugar de exigir productos inocuos, selectivos, o no tan agresivos, o labrado hasta donde cantan las perdices en zonas donde a la postre la tierra no rinde, o desecando humedales (con la anuencia o apoyo incluso de las administraciones) para cultivar terrenos salobres que al final no sirven ni para pastos de ovejas.

Y qué diríamos de las administraciones en general, que no impiden lo anterior o lo toleran por la importancia de la agricultura en relación con la caza, o normalizan sobre caza con el dedo debajo del ojo, en permanente actitud de sospecha hacia el cazador, o permiten la continuidad de roturos con fecha caducada, o sin la repoblación final exigible. Que conste que salvo a la Diputación Foral de Álava, honrosa excepción que he conocido directamente en mi etapa de diputado foral, pero que no salvaría en caso contrario.

Es un hecho que hoy en día la sociedad en general ha cambiado mucho, haciéndose más urbana y perdiendo, en gran parte, ese contacto íntimo con el campo que teníais las gentes de tu generación. ¿En qué medida crees que está afectando este fenó-





meno al mundo de la caza y al relevo generacional de los cazadores?

No es sólo que se ha perdido ese contacto, sino que además se ha idealizado la consecuencia contraria y hoy abunda el urbanita que va de ecologista y pontifica sobre la caza, que no conoce, y sobre las especies cazables, que ni conoce ni cuida, y que considera como natural su presencia, sin cuestionarse sus cuidados y protección considerando al cazador como enemigo de las mismas, ignorando que sólo gracias a éste siguen estando en nuestros campos.

La cultura estereotipada a lo Walt-Disney (valga la ironía) ha hecho que las generaciones actuales vean de manera deformada nuestra afición, que, si algo tiene es, sobre todo, un profundo amor a la naturaleza, a sus campos y a sus animales y ello trae como consecuencia el escaso relevo generacional, cambiando el madrugueo para cazar con el incompatible trasnocheo con la caza, sin motivación para invertir los términos.

Sin duda uno de los primeros pasos de modernidad y de revolución en la gestión de la caza en Álava fue la creación de la Asociación de Cotos de Caza de Álava. ¿Cuál crees tú que son las mayores virtudes de una agrupación de este tipo y cuáles son las aportaciones más destacadas que está haciendo a la gestión de los recursos cinegéticos alaveses?

Si algo tenemos que tener los cazadores es el ser realistas.

Me he referido antes al sueño que fue realidad de la "Sociedad de Cazadores y Pescadores de Álava", de caza y pesca para todos, pero la realidad actual es distinta.

Hoy la realidad es que todo el terreno cazable es coto, con una u otra calificación, y que aquella filosofía hoy no puede aplicarse, y que aquel sueño pasa a ser utopía inalcanzable.

A.C.C.A. nació como una necesidad, la de tener la administración foral un interlocutor que representara y fuera la voz de los acotados, que son la práctica totalidad de los terrenos de aprovechamiento cinegético, y ello porque la Diputación Foral de Álava estimaba que los intereses de los cazadores deberían ser apoyados de manera ordenada y equitativa, finalidad imposible de lograr con un colectivo desunido y diversificado, con intereses incluso enfrentados.

A.C.C.A. ha cumplido y cumple esta función, consiguiendo objetivos impensables para cada acotado de forma independiente. La guardería; los planes cinegéticos de cada acotado; el asesoramiento técnico a los acotados; la gestión de algunos aprovechamientos específicos, como el del corzo; los cursos de guías de caza; los seguros colectivos de responsabilidad civil necesarios con la actual situación normativa; sobre todo la voz exigente unas veces y asesora siempre ante la administración foral de Álava son, a mi juicio las aportaciones más destacadas de A.C.C.A.

Si habláramos de tus aportaciones al mundo venatorio, que a la vista está son muchas y muy valiosas, no podemos dejar de comentar la aprobación en Junio de 2004, de la Norma Foral de Caza. ¿Cuáles crees tú que son las contribuciones más destacadas de esta nueva normativa?

Esta pregunta exige rigor y sinceridad en su respuesta, y sé que por ello se me formula, pero por eso mismo la agradezco, pues me permite decir públicamente lo que en privado y a quien me ha querido escuchar he dicho reiteradas veces.

La Norma Foral de Caza aprobada en Junio de 2004 por las Juntas Generales de Álava, con mi ausencia, por no votar en contra, no me gusta.

Sin pretender hacer un análisis pormenorizado de la Norma, intentaré exponer los puntos principales de mi discrepancia, con los matices positivos de esos puntos, a pesar de mi opinión contraria.

a) No me gusta que los acotados alaveses sean un coto cerrado (valga la redundancia) para, en la práctica, los cazadores de la localidad, sobre todo cuando se puede adjudicar directamente su aprovechamiento a los cazadores locales constituidos en Asociación. Eso de que cada uno sólo pueda cazar en su pueblo no me gusta. Los de Vitoria no pudientes ¿en dónde? Ciertamente el sistema tiene la vir-

tud de no encarecer el precio del acotado (a los del pueblo), pero perjudica a las Juntas Administrativas en la posibilidad de incrementar sus ingresos por la adjudicación del acotado en subasta pública.

Ciertamente también ayuda a la Asociación adjudicataria a invertir en su gestión cinegética, al prácticamente garantizar la continuidad "sine die" de la adjudicación, pero hubiera bastado con dar al anterior adjudicatario el derecho de retracto, una vez celebrada la subasta, sin perjudicar los ingresos del pueblo.

b) No me gusta que figure de forma expresa, aceptando la redacción del proyecto inicial de A.C.C.A., la asunción que realiza de la responsabilidad por daños (sin distinguir los de accidentes de tráfico con especies cinegéticas) por los cazadores, cuando en los supuestos de accidentes de tráfico se está batallando porque no sea así.

c) No me gusta el tema de control de alcoholemia, propuesto por quienes no les gusta la caza, o son contrarios a la misma y aceptado en el texto final.

No me vale la alegación al riesgo de las armas, pues por criterio de riesgo habría otros muchos colectivos a los que habría que aplicar la misma medida.

Es discriminatoria y vejatoria para los cazadores y puede dar lugar a problemas en su ejecución.

El tema de la responsabilidad en los siniestros de carretera en los que están implicadas las especies cinegéticas es otra de las asignaturas pendientes en materia de legislación y está suponiendo un notable freno al desarrollo de muchos cotos de caza. Desde tu experimentado punto de vista ¿Cuál crees que puede ser el resultado práctico de la reciente reforma del articulado de la Ley de Seguridad Vial? ¿Puede ser la solución definitiva al problema o aun hay que seguir avanzando hasta equiparnos al resto de países europeos?

Habrà que esperar a su interpretación por los Tribunales de Justicia, pero en principio puede ser suficiente para evitar la actual situación de injusticia hacia los titulares de los acotados o de su aprovechamiento.

Particularmente considero que quien tiene la responsabilidad de mantener y fomentar la existencia de flora y fauna salvaje, debe tener la responsabilidad de los daños que ésta pueda ocasionar siendo "culpable" de los mismos (accidentes).

Habrà que esperar, pero es un paso importante que deberá reflejarse en la reducción de las mismas de los seguros para los titulares de acotados.

Por cierto, que mientras esto no suceda convendría graduar su repercusión en los acotados en función del riesgo que padezcan, pues no es justo que paguen igual los de mucho riesgo y los de poco riesgo. Es una sugerencia.

Desde luego la caza, como cualquier otro aspecto de la actividad humana, es siempre mejorable, y a eso dedicamos todos nuestro esfuerzo cada día. Para finalizar, ¿qué mensaje te gustaría dar a las nuevas generaciones de cazadores?

Que aprendan de los errores cometidos por mi generación y que presionen por la exigencia de una agricultura compatible con la fauna salvaje.

Muchas gracias Alfredo. Aunque era evidente, ha quedado claro que tu vida es un claro ejemplo de pasión, dedicación y buen hacer en todos los aspectos. Te deseamos desde esta Asociación una larga y próspera vida cinegética animándote a seguir en la difícil tarea de luchar por las cosas en las que crees, dando ejemplo de sinceridad y responsabilidad.■

